ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C
Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI - 2675
COORDINACION DE EMERGENCIAS
(Radicado FOPAE No. 1-00996)

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Darwin Javier Ortiz González					SOLICITANTE
COE:	12	MOVIL:	8		Flor Maria Pardo – Rad. FOPAE 1-2006-00996
FECHA:	18 de Marzo de 2006	HORA:	4:45 PM		VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector.

DIRECCIÓN:	Carrera 15 Este No. 86 - 59 Sur Manzana 49 Lote 9	ÁREA DIRECTA:		150 m²					
BARRIO:	Juan José Rondón II Sector	POBLACIÓN ATENDIDA:							
UPZ:	52 – La Flora	FAMILIAS	1	ADULTOS	3	NIÑOS	-		
LOCALIDAD:	5 – Usme	PREDIOS EVALUADOS	1						

El presente diagnóstico corresponde a la visita técnica realizada por personal de la Dirección de Prevención y Atención de Emergencias – DPAE, el día 21 de Febrero de 2006, a un (1) predio localizado en el barrio Juan José Rondón II Sector, de la localidad de San Cristóbal.

2. TIPO DE EVENTO

REMOSION EN MASA ☒ INUNDACION ☐ ESTRUCTURAL ☒

3. ANTECEDENTES

Como fuente directa de consulta se han empleado los documentos e informes emitidos por la DPAE en las zonas aledañas al predio, correspondientes a visitas previas realizadas, donde se han presentado problemas de inestabilidad o fenómenos de remoción en masa:

- Oficio RO-8470 del 16 de Septiembre de 2002

De acuerdo con la Respuesta Oficial RO-8470 se concluye y recomienda:

- En la Carrera 15 Este con Calle 86 Sur se activó un deslizamiento en la Zona de Ronda y Zona de Manejo y Preservación Ambiental de la Quebrada Arrayanes (margen derecha), en el barrio Juan José Rondón II Sector de la localidad de Usme. Según información de la comunidad, este problema de estabilidad se presentó al mismo tiempo que Contratistas de la EAAB ejecutaban excavaciones para la instalación de las tuberías de alcantarillado, labores que fueron suspendidas.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C
Secretaria
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

- En el sector la Sociedad San Vicente de Paúl construyó hace cinco años aproximadamente, un proyecto urbanístico de viviendas prefabricadas. Algunas de las casas quedan dentro de la Zona de Ronda y Zona de Manejo y Preservación Ambiental de la Quebrada Arrayanes demarcada por la EAAB, entre ellas la vivienda de la Señora Flor María Pardo (Carrera 15 Este #86 - 59 Sur Tel. 365 07 32).

- De acuerdo con la visita de reconocimiento de campo por personal de la DPAE, se empieza a definir en el terreno un escarpe de deslizamiento de 0.4 m de altura con un arco de más de 40 m de longitud, que afecta el muro de contención en concreto construido por el urbanizador, la vía (incluyendo en sector donde se efectuó la zanja para construir el alcantarillado) y otros lotes sin construir. Es posible que la quebrada también esté socavando en las orillas, inestabilizando la pata de la ladera.

- En la fecha de la visita el muro de contención presenta múltiples grietas verticales, que de evolucionar pueden comprometer su estabilidad, eliminado su función de protección de la vivienda de la Señora Flor María Pardo y las siguientes ubicadas al sur.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Deterioro y/o degradación de las condiciones de estabilidad del muro de contención que confina la ladera donde se localiza el predio de la Señora Flor María Pardo, localizado en la Carrera 15 Este No. 86 - 59 Sur, del barrio Juan José Rondón II Sector, de la Localidad de Usme. El predio en mención y objeto de la evaluación técnica, está ubicado sobre una ladera de pendiente media a alta, cuya morfometria corresponde a pendientes entre 10° y 20 grados de inclinación.

La edificación evaluada es de uso habitacional y fue construida en material prefabricado. En la vivienda se observaron daños en el momento de la evaluación, los cuales corresponden a grietas y fisuras en el piso de cimentación de la vivienda; que se pueden asociar con los desplazamientos horizontales y asentamientos que se presentan en la zona del deslizamiento que se presenta en la Zona de Ronda y Zona de Manejo y Preservación Ambiental de la Quebrada Arrayanes (margen derecha), el cual involucra la vivienda de la Señora Flor María Pardo (Carrera 15 Este No. 86 - 59 Sur).

Debido a lo anterior, se aprecia perdida de verticalidad en el muro de contención y la vivienda, ambos con posibilidad al colapso. Con base a lo mencionado anteriormente, se considera que la habitabilidad de la vivienda localizada en la Carrera 15 Este No. 86 - 59 Sur, se encuentra comprometida en el corto plazo.

5. AFECTACIÓN:

#	NOMBRE(Cabeza Hogar)	DIRECCIÓN	TELÉFONO	P	A	N	DAÑOS EN VIVIENDA
1	Flor Maria Pardo	Cra. 15 Este No. 86 - 59 Sur	3650732	3	3	-	Agrietamientos en el piso de la vivienda, debido al movimiento generado por el deslizamiento

INFRAESTRUCTURA: SI [ ] NO [X] CUAL? _____

6. ACCIONES ADELANTADAS

- Evaluación de la situación e inspección del predio ubicado en la Carrera 15 Este No. 86 - 59 Sur, de propiedad de la señora Flor María Pardo.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C
Secretaria
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso de la vivienda de propiedad de la señora Flor María Pardo, ubicada en la Carrera 15 Este No. 86 - 59 Sur, debido al avance del fenómeno y al alto grado de deterioro estructural en el muro de contención.

8. RECOMENDACIONES

- Evacuar e incluir en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zona de Alto Riesgo No Mitigable con prioridad técnica uno (1), la familia de la señora Flor María Pardo, ubicada en la Carrera 15 Este No. 86 - 59 Sur 3.

9. ADVERTENCIA

El presente diagnóstico, sus conclusiones y recomendaciones están basadas en el reconocimiento de campo efectuado durante la atención de la emergencia; por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance.

NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZÁLEZ
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL
MATRÍCULA	25202-73973 CND
NOMBRE	FREDY RIVEROS
PROFESIÓN	INGENIERO GEÓLOGO – ESP. ANALISIS DE RIESGOS
MATRÍCULA	1522374489 BYC

Elaboró

Revisó

Vo. Bo. **GUILLERMO ESCOBAR**
Coordinador de Emergencias

Vo. Bo. **FERNANDO RAMÍREZ CORTÉS**
Director